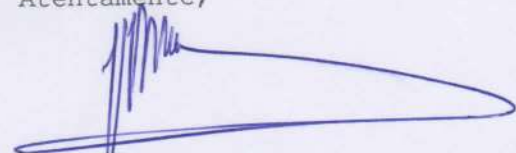


INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Socios, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la Empresa MAQUINTEX CIA. LTDA., en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.016.

1. La Empresa MAQUINTEX CIA. LTDA., se constituye legalmente el 10 de Enero del 2003, estableciendo su actividad económica principal la Importación, exportación, comercialización y distribución de máquinas de coser, así como de repuestos y accesorios del ramo. Compra y venta de máquinas tanto nuevas como usadas, construcción y ensamblaje.
2. Los ingresos de este período son exclusivamente obtenidos por la comercialización de máquinas de coser para la industria y prestación de servicios.
3. Con referencia a los egresos realizados: El rubro de Gastos de asesoramiento contable representa el 43.50%. El Segundo rubro en incidencia significativa es de impuestos municipales que representa el 30.69%. El tercer rubro en incidencia significativa es de suministros de oficina que representa el 22.62%. La sumatoria de estos rubros vienen a representar el 96.81% del total de gastos y la diferencia está constituido por rubros menores.
4. La utilidad del presente año es por motivo de comisiones realizadas en el presente ejercicio.
5. La Empresa labora con personal administrativo y el contador bajo la modalidad de honorarios.
6. Cabe señalar que las utilidades generadas en el período después de haber hecho la respectiva deducción del impuesto a la renta, la utilidad se acumula, hasta alguna disposición de los socios.
7. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,



VENEGAS BARROS JUAN EDUARDO
GERENTE GENERAL

Quito, 28 de Marzo del 2.017